



Expediente: 252/25

Carátula: BRITO CESAR HUGO C/ GALVAN HECTOR DAVID S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20338196785 - BRITO, Cesar Hugo-ACTOR/A

90000000000 - GALVAN, Hector David-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 252/25



H30800122536

Civil CJM

AUTOS: BRITO CESAR HUGO c/ GALVAN HECTOR DAVID s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°252/25.-

Monteros, 26 de mayo de 2026.

I)- Atento a lo dispuesto en el proveído que antecede: Hágase saber a las partes que la presente causa quedará a cargo de la Dra. TATIANA ALEJANDRA CARRERA, Jueza del Trabajo del Centro Judicial Monteros y que tramitará en esta OGA Multifuero Civil.

II)- De conformidad con lo dispuesto en el punto IV del proveído que antecede, se dispone:

I)- Proveyendo presentación de fecha 21/05/26 realizada por el Dr. López Santiago Marino:

Ténganse presentes los comprobantes de pagos en concepto de bono de movilidad por \$2.500 y tasa de inspección ocular por \$2.000 que acompaña el letrado. Atento a ello: **Líbrese** mandamiento al Juzgado de Paz de Teniente Berdina y a la Comisaría de Santa Lucía, conforme fuere ordenado en el punto 4 inciso c del proveído de fecha 06/05/26.-JMC.-**FDO. DRA. TATIANA ALEJANDRA CARRERA. JUEZA P/T.**

Actuación firmada en fecha 26/05/2026

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.